

Jóvenes Construyendo el Deporte en México



**Subdirección de Cultura Física
Dirección de Centros del Deporte Escolar y Municipal**

Línea de Acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal

Dentro de los objetivos principales que tiene esta línea de acción, es:



Incorporar integralmente a los **jóvenes al desarrollo del Deporte** en México, coadyuvando al fomento de la actividad física y deporte masivo, sistemático e incluyente.

- **Promover y Capacitar** a jóvenes para que funjan como promotores deportivos.
- **Favorecer la integración** de las/los jóvenes capacitados deportivamente en las **comunidades vulnerables**.
- Proporcionar a las/los jóvenes **alternativas laborales**, que les permitan desarrollarse.

Jóvenes construyendo el Deporte en México

Objetivo

Capacitar a jóvenes que funjan como promotores (as) deportivos para coadyuvar al fomento de la actividad física y deportiva masiva, sistemática e incluyente, creando **habilidades y valores** que favorezcan su inserción social.

Justificación

Proporcionar a los jóvenes **alternativas laborales** en el área Deportiva, que les permitan **desarrollarse y alejarse** de actividades nocivas para su salud y de escenarios de violencia, delincuencia y conductas antisociales, que **coadyuven al desarrollo** integral del sector infantil y juvenil a través del deporte social.

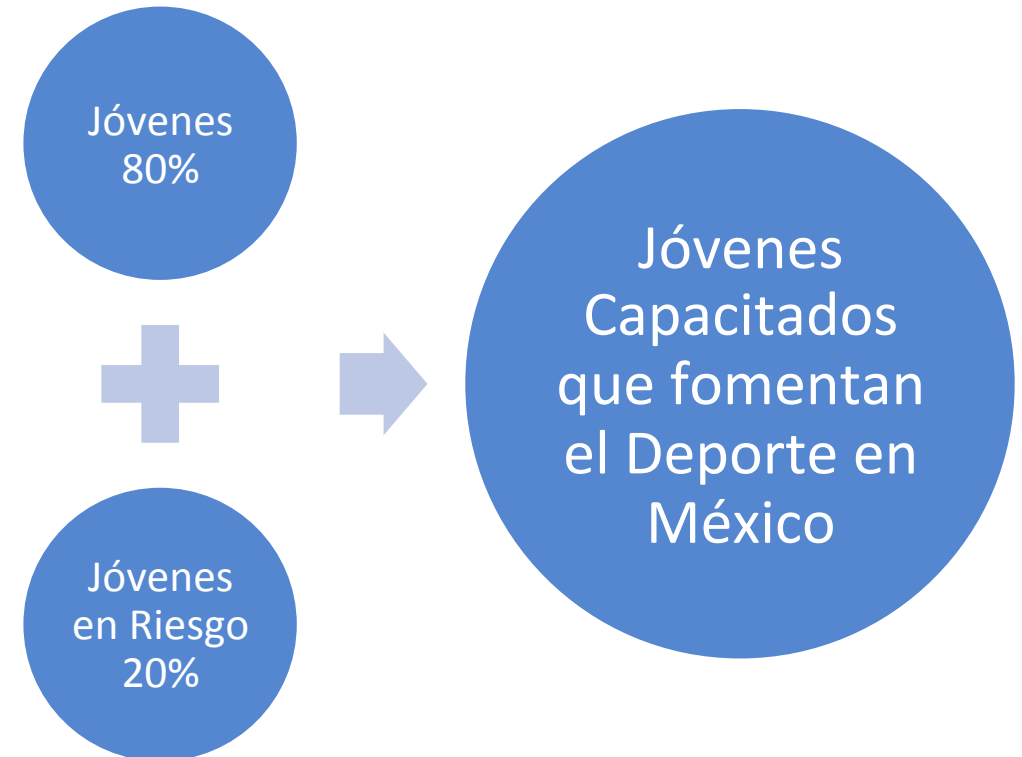
Disminuir el nivel de **sedentarismo** de la población, asociando un **sistema de Capacitación** dirigido a promotores deportivos a nivel nacional; donde la participación e intervención de los municipios sea un compromiso; para del Desarrollo del Deporte.

Favorecer la integración de los jóvenes capacitados en **comunidades vulnerables**.

Población Objetivo

Los jóvenes a participar en el proyecto se dividirán en 2 sectores:

- Jóvenes (18 a 29 años), que buscan incorporarse al sector laboral.
- Jóvenes (18 a 29 años), en riesgo, que necesitan ser alejados de actividades nocivas para su salud y de escenarios de violencia, delincuencia y conductas antisociales.



Desarrollo del programa “Jóvenes Construyendo”

El programa se implementará en coordinación con los Institutos, Consejos o Comisiones Estatales del Deporte, considerando la capacitación teórica y práctica.

Teórica.- será estructurada en 2 fases, primero **Diplomado Deportivo** y segundo **Curso Arbitraje** se desarrollará en las sedes designados por los Órganos de Cultura Física y Deporte para el mejor desempeño de las mismas.

Práctica.- el desarrollo de la parte práctica se llevará a cabo en los **centros deportivos** con la orientación de un **entrenador (tutor)**, donde el **joven becario** adquirirá las habilidades para dirigir un entrenamiento, teniendo en cuenta las necesidades de su población.

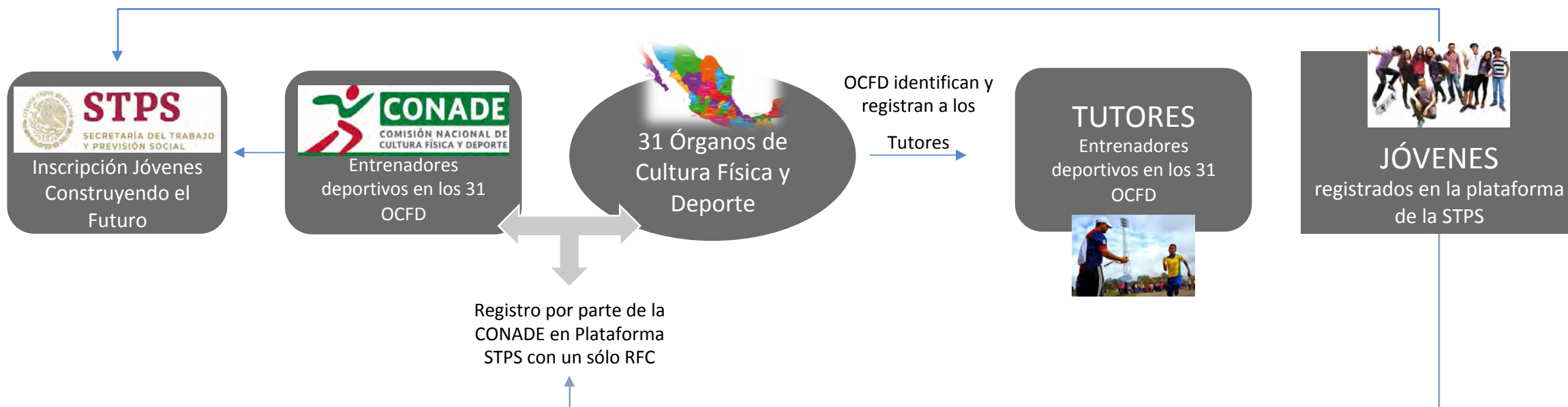
La Dirección de Centros del Deporte Escolar y Municipal de CONADE coordinará el diseño del **Plan de Capacitación** encauzado a la **Certificación** de competencias en el ámbito deportivo.

Alianzas la Secretaria del Trabajo y Previsión Social

JÓVENES
CONSTRUYENDO EL
FUTURO

Jóvenes construyendo el Futuro en México

1era Etapa
Jóvenes realizan registro



Registro por parte de la CONADE en Plataforma STPS con un sólo RFC

Mediante los correos registrados se aceptará y se establecerá contacto con el joven

Notificación

2da etapa
Una vez registrados **CONADE-OCFD y Tutores**, se habilitará la opción de Deporte para el joven

PARA DAR DE ALTA LOS ÓRGANOS DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE SE REQUIERE:

Nombre de la Institución:
CONADE- INSTITUTO DEL
DEPORTE DE AGUASCALIENTES.

RFC DE CONADE:
CNC030224ES6

Los demás datos serán los correspondientes al Órgano de Cultura Física y Deporte.

FORMATO DE REGISTRO INSTITUCIONES PÚBLICAS

Datos generales

Nombre de la institución	
Registro Federal de Contribuyentes	
Calle	No. Ext
No. Int	Código postal
Colonia	Municipio o Alcaldía
Entidad federativa	Correo Electrónico
Teléfono celular	+ Añadir teléfono
Teléfono fijo	+ Añadir teléfono

¿Cuántos jóvenes cree que podrían recibir capacitación en su centro de trabajo de manera simultánea a lo largo de un año, comenzando en enero 2019?

0-5 6-10 11-30 31-50 51-100 101-250 250 o más

Datos de contacto del representante de la Institución ante el programa

Nombre	
Apellido paterno	Apellido materno
Cargo	Teléfono de contacto
Celular de contacto	Correo electrónico

Tutores

- Se considerarán los entrenadores que estuvieron participando dentro de la línea de acción de **CEDEM en años pasados**. Además de los que participaron en **2018** en la Capacitación (primordialmente).
- Los municipios que muestren **interés de participar**, que cuenten con espacios deportivos y con entrenadores comprometidos en fungir como tutores de los jóvenes participantes.
- Los entrenadores y el centros deportivos donde entrenan, no deberán estar a **mas de 2 horas** de distancia de la sede donde se impartirá la Capacitación Teórica, para facilitar el traslado de los mismos.
- Serán considerados forzosamente los entrenadores de los municipios que forman parte de los polígonos del proyecto **México en Paz**.

PARA DAR DE ALTA LOS CENTROS DEPORTIVOS ESCOLARES Y MUNICIPALES SE REQUIERE:

TUTOR

(entrenadores, promotores y/o profesores)

Importancia: es un ejemplo a seguir que tiene **en sus manos la posibilidad de contribuir** a que los/las jóvenes a su cargo adquieran habilidades técnicas deportivas y socioemocionales que les permitirán aplicar lo aprendido en su municipio.

Características: tener la **disposición de compartir** su conocimiento y habilidades con una persona que busca aprender, así mismo, es experta(o) en la materia y conoce el entorno en el cual se desempeña.

- *Nombre completo
- *Breve reseña de su formación
- *Correo electrónico
- *En que centro deportivo se ubica y horarios

CENTRO DEPORTIVO-PARTE PRÁCTICA

- *Domicilio (CP, colonia, calle, no.ext, no.int, latitud, longitud)
- *3 Fotos (2del interior y 1 de la fachada) (pdf, docx, jpg, png)

Jóvenes (becarios):

Una vez inscritos en la plataforma se les canalizará a los centros deportivos deberán:

Firmar una carta compromiso con el Programa.

Elegir un Centro deportivo para recibir capacitación práctica (constancia medica).

Evaluar al tutor/a cada mes durante la capacitación.



Ajustarse a los horarios y días laborales del centro siempre que no exceda lo establecido por la ley. Siendo entre 5 y 8 hrs diarias de capacitación, 5 días a la semana.

Respetar lo establecido en el **reglamento interior del centros deportivo.**

Desarrollo del programa “Jóvenes Construyendo”

En los centros deportivos donde se ubiquen los jóvenes becarios **los tutores/as realizarán el acompañamiento y la capacitación práctica**. Para lo cual deberán identificar y resolver la problemática que se presente en el proceso de aprendizaje durante las prácticas realizadas por los becarios a su cargo.

Los **apoyos monetarios** se entregan de forma **directa** a los becarios a través de una institución bancaria.

Los entrenadores (tutores/as) de los centros deportivos donde se registren los jóvenes becarios, formaran parte de la **Red de entrenadores y promotores** certificados, que recibirán un **kit deportivo, kit de Identidad y estímulo económico**.

El joven becario podrá acceder a los beneficios del Programa, en **una sola ocasión** (Ejercicio Fiscal). Si al término de la capacitación, los jóvenes becarios no son contratados, se dará seguimiento a través del **Servicio Nacional de Empleo**, con miras a lograr su incorporación en el mercado laboral.

Beneficios que recibirán los jóvenes (becarios):

- ✓ Capacitación (Teórica y Práctica) en el Deporte. (CONADE)
- ✓ Capacitación de habilidades socioemocionales (STPS)
- ✓ Certificación con validez oficial ante la SEP (Diplomado) y constancia oficial de la Asociación Deportiva Nacional del curso de Arbitraje.
- ✓ Certificado que acredite la adquisición de habilidades y competencias expedido por STPS
- ✓ Pago de 3,600 mensuales durante el desarrollo de la Capacitación.
- ✓ Servicio Médico, contarán con una cobertura de riesgos y enfermedades por parte IMSS
- ✓ Kit Deportivo (parte práctica)
- ✓ Identidad: 2 playeras tipo polo (con logos) y una gorra.
- ✓ Apoyo de un entrenador (tutor), que será su guía en la parte práctica.
- ✓ Uniforme y material de Arbitro.
- ✓ Formarán parte de la Red Nacional de promotores y entrenadores Certificados.
- ✓ Participara en Torneos Municipales de CEDEM.

Apoyos el programa “Jóvenes Construyendo el Deporte en México”.

- Apoyo para el Diplomado con validez oficial.
- Apoyo para Capacitación de Arbitraje.
- Kit Deportivo para el Joven
- Kit Deportivo para el entrenador o tutor
- Vestimenta Joven, playera de arbitro 2 playera de promotor deportivo y gorra.
- Vestimenta Tutor, playera de entrenador CEDEM, gorra.
- Casacas
- Lona CEDEM
- Estimulo Económico para el Tutor

Apegarse al Manual de Identidad de CEDEM

Comprobación de acuerdo al Anexo Técnico del Convenio.

- Uso del sistema plataforma de “Jóvenes Construyendo”, RED CEDEM y SICR
- Reportes de Gastos y Metas signados en original.
- Informe Ejecutivo de la Institución Educativa y Asociación Deportiva, relación con calificación de participantes, resultados de la encuesta, temario con horas, manual y copia de algunos Certificados del Diplomado y Curso de Arbitraje.
- Formato de distribución del material y vestimenta.
- Memoria Fotográfica.

DIRECCIÓN DE CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL

Marlhem Oranda Alvarado Solís

Teléfono: (55) 59 27 52 00 ext. 3210

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

<http://cedem.conade.gob.mx>